

Acompáñanos en: finfo@fucerpanama.com

www.fucerpanama.com

# ORDEN DEL DÍA

Páginas

I. ACTO PROTOCOLAR.	
♦ Apertura	
♦ Invocación	
♦ Himno de la Cooperación	
♦ Presentación de la mesa directiva	
♦ Palabras de bienvenida por el presidente Mgter. José Alaín	
♦ Video Institucional "Nuestro Saludo"	
II. APERTURA.	
1. Verificación del quórum	
III. ORDEN DEL DÍA.	
1. Aprobación del Orden del Día del 12° Consejo Fundacional.	1
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del 11° Consejo Fundacional.	8
3. Presentación de Informes Anuales:	
3.1. Informe Comité Ejecutivo:	10
3.1.1. Informe Financiero	18
3.2. Informe del Comité Fiscalizador	20
4. Presentación y aprobación del Presupuesto 2012	21
5. Elección de Juramentación de un Representante de las Afiliadas, para formar parte del Comité Fiscalizador por tres (3) años.	
6. Presentación y aprobación de Resoluciones:	
6.1. Resolución Nº1-2012, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los Aportantes de Capital, durante el ejercicio socioeconómico 2011.	24
7. Asuntos Varios	
8. Clausura	
9. Himno Nacional	





Formación, Esparcimiento y Felicidad.

# Misión

FUCER utilizará todos los recursos humanos, económicos, tecnológicos y la creatividad a su alcance, para lograr el éxito de su visión

# Promesa de Servicio

Nos comprometemos a dar lo mejor de nosotros siempre, y brindarle a todos nuestros visitantes, una actitud positiva y un servicio personalizado que exceda sus expectativas.

# **NUESTRO SALUDO**





Reciban un cordial saludo y agradecimiento del Presidente de FUCER y del grupo directivo representado en el Comité Ejecutivo y Fiscalizador, y en nuestro Director Ejecutivo Ad - Honorem por la confianza demostrada por ustedes al delegar a los comisionados la importante y delicada labor de dirigir y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos propuestos para el éxito de este único y gran centro educativo y recreativo, perteneciente al movimiento cooperativo.

La decisión de crear este maravilloso centro,

ha superado cualquier complejidad al momento de integrar al grupo de socios fundadores y dotarle de los fondos necesarios para impulsar esta infraestructura.

Con 10 años de creada FUCER, sus expectativas han crecido paralelas a su desarrollo, lo que ha requerido la implementación de estrictos controles de seguridad para ingresar a sus instalaciones, estudios evaluativos en las membresías y un desarrollo eficiente y eficaz en las actividades que a diario se realizan. Es por esto que los niveles de satisfacción de la clientela son elevados, gracias a la permanente revisión y adecuación de los estándares de calidad en el servicio, tomando en consideración sus opiniones y la implementación de las políticas para tales propósitos.

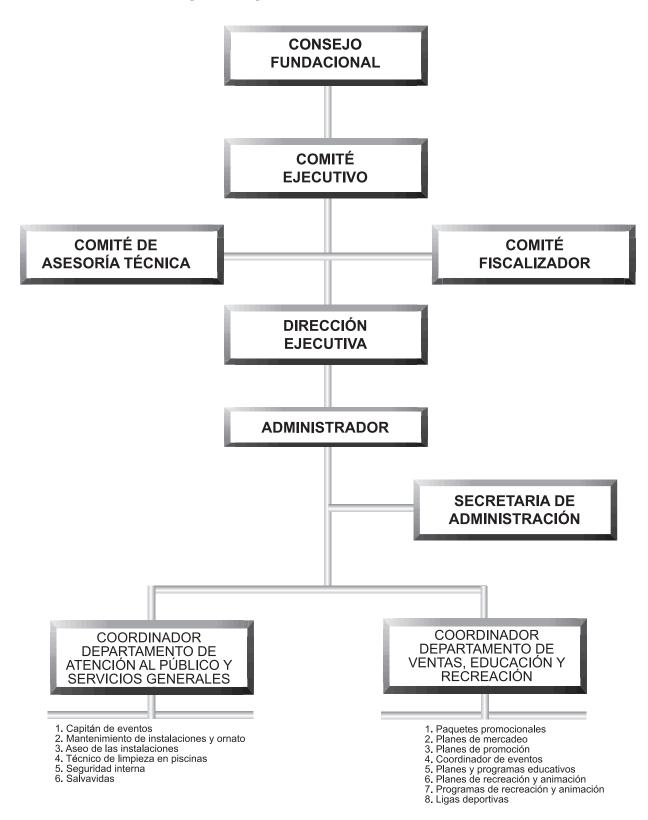
Gracias a estas positivas respuestas, en FUCER se realizan las expansiones y adecuaciones en sus instalaciones que permitan la continuidad de su crecimiento, el cual es proyectado cada día mediante el uso de la tecnología en sus operaciones y la proyección de sus actividades a través de las redes sociales: Facebook y You tube.

La responsabilidad del seguimiento al trabajo delegado ha sido nuestra mayor inspiración en la efectiva toma de decisiones cumplida. Nos resta solicitar a tan respetado grupo de socios aportantes de capital, que continúen respaldando tan prestigioso Centro Educativo y Recreativo, FUCER.

Muchas gracias.

**COMITÉ EJECUTIVO** 

# Organigrama General



# **CUERPO DIRECTIVO**

# Comité Ejecutivo 2011 - 2012

Mgter. José M. Alaín Presidente Lic. Luis Ernesto Ortega Secretario

Profa. Cecilia Elena Quintana Vicepresidenta Prof. Edilberto Asprilla Tesorero

Sr. Roynandez Baxter Vocal

# Comité Fiscalizador 2011 - 2012

Mgter. Melitina Jaén Coordinadora Lic. Gilberto Henríquez Subcoordinador

Profa. Marita de González Secretaria

# **Personal Técnico**

Dr. Fredik García Director Ejecutivo Ad Honorem

Lic. Roberto Cumberland Administrador

# REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO FUNDACIONAL

# CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES SOBRE ASAMBLEA

**ARTÍCULO 1:** El Consejo Fundacional es la máxima autoridad de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) y la constituyen todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

**ARTÍCULO2**: Podrán asistiral Consejo Fundacional todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, además invitados especiales los cuales sólo tendrán derecho a voz.

**ARTÍCULO 3:** Los Delegados asistentes al Consejo Fundacional deberán firmar el libro de asistencia

**ARTÍCULO 4:** El Consejo Fundacional estará presidido por el Presidente del Comité Ejecutivo y, en ausencia de éste, por el Vicepresidente quien ejercerá todas las funciones respectivas. En ausencia de ambos, los Miembros Principales del Comité Ejecutivo designarán de su seno un Director de debate.

# CAPÍTULO II SOBRE LA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS INFORMES ANUALES

**ARTÍCULO 5:** En la memoria estarán contemplados todos los informes que Directivos y Administrativos presentarán al Consejo Fundacional.

**ARTÍCULO 6:** Estos informes serán discutidos mediante el procedimiento siguiente:

- 1. Cada informe de la memoria será enunciado por el Presidente de la Fundación o por quién él designe.
- 2. Una vez presentado el informe, el director del debate lo someterá a consideración y discusión.
- 3. Entendiéndose por discusión, que los Delegados podrán solicitar aclaración, ampliación o justificación de las informaciones presentadas, aspectos éstos que podrán ser respondidos por cualquier Directivo o Administrativo de la Fundación que el Presidente designe.
- 4. En el debate de los informes podrán participar todos los Delegados del Consejo Fundacional,

quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado del Consejo Fundacional podrá participar hasta dos (2) veces sobre el informe, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

5. Cuando no se susciten interpelaciones de los Delegados en la consideración de un informe, o la sala esté lo suficientemente ilustrada en el debate, el Presidente deberá señalar el pase a los otros informes.

# CAPÍTULO III SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

ARTÍCULO 7: El Tesorero de la Fundación, el Director Ejecutivo o las personas que designen, explicarán el presupuesto de ingresos y gastos en forma global. Los Delegados del Consejo Fundacional no podrán interrumpir las explicaciones, pero podrán tomar nota de los aspectos que consideren significativos o relevantes.

**ARTÍCULO 8:** En el Consejo Fundacional, una vez realizada dicha explicación, se someterá a discusión y aprobación el presupuesto. El Presidente del debate anunciará la aprobación del mismo.

ARTÍCULO 9: En la discusión del presupuesto pueden participar todos los Delegados, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado podrá participar hasta dos (2) veces sobre el presupuesto, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

# CAPÍTULO IV SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

**ARTÍCULO 10:** Las resoluciones pueden ser presentadas por el Comité Ejecutivo o por dos (2) o más Delegados.

**ARTÍCULO 11:** Toda resolución debe ser presentada por escrito y debidamente firmada por un mínimo de dos (2) Delegados, para su análisis y puesta en discusión al pleno del Consejo Fundacional.

**ARTÍCULO 12:** Todo proponente de una resolución debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan, y tendrá cinco (5) minutos para sustentarla.

ARTÍCULO 13: En la discusión de las resoluciones pueden participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la resolución presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

**ARTÍCULO 14:** Cuando el Presidente del debate, considere que la sala está lo suficientemente ilustrada, indicará al pleno del Consejo Fundacional que se sometan a votación las resoluciones presentadas.

**ARTÍCULO 15:** Las resoluciones se considerarán aprobadas cuando reciban el voto de la mayoría de los Delegados presentes.

# CAPÍTULO V SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN

**ARTÍCULO 16:** Se aceptarán proposiciones de los Delegados, las cuales deben estar debidamente secundadas y sustentadas. El Presidente velará para que no se abuse de este derecho.

**ARTÍCULO 17:** Todo proponente debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan y tendrá tres (3) minutos para sustentarla.

ARTÍCULO 18: En la discusión de las proposiciones pueden participar todos los Delegados, quienes deben ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la proposición presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

# CAPÍTULO VI POSTULACIONES

**ARTÍCULO 19:** Para ser candidato a Cargos Directivos del Comité Ejecutivo se requiere lo siguiente:

- 19.1. Las vacantes para el Comité Ejecutivo se anunciarán en la Convocatoria del Consejo Fundacional.
- 19.2. Los Miembros Aportantes de Capital serán postulados verbalmente.
- 19.3 Una vez agotado el período de postulación se efectuará la votación secreta.
- 19.4 El Comité Fiscalizador de la Fundación, será responsable de la elección.
- 19.5 Al final del Consejo Fundacional se deberán presentar los ganadores por medio de un acta.

# CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**ARTÍCULO 20:** En la consideración de Asuntos Varios, el Delegado intervendrá dos

(2) veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

**ARTÍCULO 21:** Las modificaciones, interpretación y cumplimiento de este reglamento es facultad del Comité Ejecutivo de FUCER, con la colaboración los Delegados.

# **ACTA DEL 11° CONSEJO FUNDACIONAL**

# 30 de marzo de 2011

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), previa convocatoria, celebró el 11° Consejo Fundacional el 30 de marzo del 2011, en el Salón Los Fundadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L.

### I. ACTO PROTOCOLAR.

Siendo las 7:00 p.m. se da inicio formal al 11° Consejo Fundacional de FUCER con las palabras de apertura de la maestra de ceremonia, licenciada Isolda de Lezcano, quien da cordial bienvenida a todos los representantes de las organizaciones afiliadas. Seguidamente, el licenciado Orlando Lamay, representante de COOPACREOJ, R.L. realiza la invocación. Luego se entonaron las notas del Himno de la Cooperación.

Acto seguido, la maestra de ceremonia realiza presentación de los miembros de la mesa principal entre ellos: integrantes del Comité Ejecutivo, Comité Fiscalizador, Director Ejecutivo ad honorem. De igual forma, se manifiesta la participación de los representantes de las organizaciones aportantes de capital, colaboradores de FUCER y colaboradores de COOPEDUC que brindan apoyo técnico a FUCER.

La Presidenta, educadora Rosenda Checa de Hernández, se dirigió a los presentes en primera instancia agradeciendo la confianza y el apoyo brindando durante este período, resaltando en su discurso que la expansión continuará con la construcción de nuevas infraestructuras para una mejor y mayor atención a los visitantes; lo cual todo es posible gracias a la colaboración de todas las organizaciones afiliadas. Luego de las palabras de la Presidenta, se procedió con la presentación del "Saludo Institucional" mediante un video.

### II. ORDEN DEL DÍA.

# 1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.

La presidenta, educadora Rosenda Checa de Hernández, solicitó al Comité Fiscalizador la verificación del quórum, contando en ese instante con un 98% de asistencia, representada por 928 certificados de inversión.

Seguido la Presidenta solicita al Secretario, licenciado Luis Ernesto Ortega, dar lectura al orden del día siguiente:

# I. Acto Protocolar

Apertura

Invocación
Himno de la Cooperación
Presentación de la Mesa Directiva
Palabras de bienvenida por la presidenta,
educadora Rosenda Checa de Hernández
Video institucional "Nuestro Saludo".

### II. Orden del Día.

- 1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día del 11° Consejo Fundacional
- 2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del 10° Consejo Fundacional
- 3. Presentación de Informes Anuales
  - 3.1. Informe del Comité Ejecutivo 3.1.1. Informe Financiero
  - 3.2. Informe del Comité Fiscalizador
- Presentación y aprobación del Presupuesto 2011.
- 5. Presentación y aprobación de Resoluciones
  - 5.1 Resolución Nº1-2011, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2010.
- 6. Asuntos Varios
- 7. Clausura
- 8. Himno Nacional

Seguidamente, la Presidenta somete a consideración el Orden del Día, aprobándose sin modificación por 928 votos a favor y cero (0) votos en contra.

# 2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del 10° Consejo Fundacional.

La Presidenta concede tres (3) minutos para la lectura del acta anterior. Culminado este tiempo, la Presidenta somete a consideración el Acta del 10° Consejo Fundacional, la cual es aprobada sin modificación por 928 votos a favor y cero (0) votos en contra.

### 3. Presentación de informes.

Se realizó la presentación audiovisual de los informes del Comité Ejecutivo, Comité

Fiscalizador y Estados Financieros, los cuales de igual forma se presentaron en la memoria. Tales informes fueron sometidos a la consideración de los presentes, los cuales se dieron por recibidos.

# 4. Presentación y aprobación del Presupuesto 2011.

La presidenta, educadora Rosenda Checa de Hernández, otorga la palabra a la tesorera, profesora Cecilia Elena Quintana, para ampliar el Proyecto de Presupuesto 2011, el cual aparece en la página 21 de la memoria.

Culminada la presentación se somete a consideración el proyecto de presupuesto. Al no haber intervención alguna, se procede con la votación, aprobándose por 928 votos a favor y cero (0) votos en contra.

# 5. Presentación y aprobación de Resoluciones.

La presidenta, educadora Rosenda Checa de Hernández, otorga la palabra al secretario, licenciado Luis Ernesto Ortega, para dar lectura a la Resolución Nº1-2011 por la cual se capitaliza excedente e interés devengado en los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2010, cuyo resuelve estipula la capitalización del excedente acumulado por la suma de Veintiséis Mil Trescientos Diecinueve Balboas (B/.26,319.00).

Culminada la lectura, la Presidenta somete a consideración la Resolución N°1-2011, aprobándose sin modificación por 928 votos a favor y cero (0) votos en contra.

# 6. Asuntos Varios.

La presidenta, educadora Rosenda Checa de Hernández, en compañía del resto de los miembros del Comité Ejecutivo y Comité Fiscalizador, proceden a la entrega de la certificación del pago del siete por ciento (7%) de retorno a todas las organizaciones afiliadas a FUCER hasta el 31 de diciembre del 2010.

# 7. Clausura del 10° Consejo Fundacional.

Clausurado el 10° Consejo Fundacional de FUCER, se entonan las notas del Himno Nacional. Posteriormente, se presentó un video con escenas de la realización del Consejo Fundacional y se clausura formalmente a las 8:00 p.m.

# Educadora Rosenda Checa de Hernández Presidenta

Licenciado Luis Ernesto Ortega Secretario

9

# **INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO**

# Señores Aportantes de Capital:

Con agrado presentamos a su consideración el Informe Anual correspondiente a las actividades y operaciones realizadas en el año 2011 en FUCER, motivo por el cual el Comité Ejecutivo les expresa un cordial saludo y su agradecimiento por el respaldo y apoyo recibido durante el período enunciado, elevando una plegaria al Creador en agradecimiento a la oportunidad concedida.

### 1. ORGANIZACIÓN

El XI Consejo Fundacional fue realizado el 30 de marzo de 2011, en el Salón Los Fundadores y con la participación de los representantes delegados de las organizaciones Aportantes de Capital.

Para el ejercicio socio-económico, el Comité Ejecutivo quedó integrado así:

PresidenteMgter. José M. AlaínVice-presidentaProfa. Cecilia Elena QuintanaSecretarioLic. Luis OrtegaTesoreroProf. Edilberto AsprillaVocalSr. Roynandez Baxter

# 2. REUNIONES

Durante el período culminado se realizaron seis (6) reuniones ordinarias, en las cuales se aprobaron importantes acuerdos, en cumplimiento a las disposiciones y reglamentaciones vigentes, debidamente ratificadas.

### 3. ACCIONES

- Se dio cumplimiento a la Resolución No. 1-2011, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado a los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2010.
- Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos 2011
- Para el período 2011 2012, el Comité Ejecutivo juramentó al Comité Fiscalizador, quedando integrado por los siguientes miembros:

CoordinadoraMgter. Melitina JaénSubcoordinadorLic. Gilberto HernríquezSecretariaProfa. Marita de González

• El Comité Ejecutivo participó activamente en diferentes actividades según el cronograma de actividades de FUCER.

# 3.1 ESTRATEGIAS Y ACCIONES REALIZADAS:

• Adquisición de equipos y mobiliarios para las áreas administrativas, de operaciones, bar, restaurante,

piscinas y Gran Salón Las Guacamayas, entre otros.

- Implementación de nuevas estrategias de mercadeo del Centro con las promociones de menús ejecutivos y paquetes de vacaciones en FUCER, entre otros de interés.
- Remozamiento y adecuación de todas las áreas de capacitación, juegos infantiles, entretenimiento, deportivas y otras, para comodidad y atracción de nuestros visitantes.
- Los eventos de distracción social bailable se efectuaron en la Plaza Cerro Azul producto del fortalecimiento de las alianzas con promotores.
- El Comité Ejecutivo dio su aprobación para ejecución del cronograma de actividades 2012.
- Diariamente se supervisaron los trabajos realizados para su efectiva realización.
- Las alianzas con Televisora Nacional para la realización de megaproyectos permitió que se realizaran las audiciones del Programa Canta Conmigo y el desarrollo del Reto de Trovadores.
- Se preparó y ejecutó el programa de capacitación para todo el personal de FUCER.
- Promoción y apoyo al desarrollo de ligas deportivas de bola suave, fútbol, balón mano y otras, que propiciaron la asistencia a cientos de visitantes.

# 3.2 MEJORAS APROBADAS:



- Remodelación total de la piscina principal y sus alrededores (pisos).
- Instalación de circuito de SKY en todos los televisores.
- Adquisición de 9 televisores nuevos.

- Limpieza total de techos, sillas y mesas.
- Remozamiento de los parques infantiles, jardín Mauro Rosero, barandales, paredes y cuadros deportivos.
- Fumigación de todas las áreas del centro para el exterminio de insectos y otras alimañas.
- Adquisición de equipos para el desempeño y mantenimiento del centro: escalera de aluminio para las piscinas, equipo de sonido, radios de comunicación interna, puerta de seguridad, estufa y mesa inoxidables para la cocina, entre otros.



- Se compraron pallet de plástico resistente para estivar mercancía en el depósito principal con la finalidad de suplantar los que se tenían de madera.
- Actualización de las vallas publicitarias hacia FUCER.
- Pintura del piso de la galería Las Iguanas y pasillo hacia los bohíos.
- Colocación de dispensadores electrónicos de papel toalla en todos los baños para un mejor control e higiene.
- Colocación de una laptop en administración para dar seguimiento al FACEBOOK de FUCER.
- Cambio de abanicos de la galería Pacora.
- Instalación de bancos redondos para descanso alrededor de los árboles.
- Adquisición de nuevos equipos telefónicos, radio comunicaciones interna y dos bocinas.
- Protección para el resguardo de implementos de seguridad de FUCER.
- Reparación de luminarias en el área de los estacionamientos.



- Colocación de sobremesas promocionales en FUCER.
- Adquisición de utensilios de cocina para la medición de servida en los alimentos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de lámparas, abanicos, plomería y electricidad en todas las infraestructuras.
- Adquisición de una bomba nueva para distribuir agua hacia todas las instalaciones.
- Mantenimiento al pozo principal de FUCER.
- Compra de mayas de piscina para su limpieza.
- Cambio de los focos de la plaza principal Cerro Azul.



- Mejoramiento de la jardinería, áreas verdes, con la siembra de nuevas plantas en los alrededores de todas las instalaciones para mejorar el ornato, proteger el ecosistema en FUCER, y ofrecer una mejor imagen del Centro.
- Adquisición de colchonetas para campamento del personal.
- Compra de bombas para aspirar las piscinas con mayor potencia.
- Compra de paraguas playeros.



- Construcción de gradas para la cancha de baloncesto techada y de un canal para desagüe pluvial en la calle principal.
- Adquisición de artículos balones para agua y artículos de juegos de mesas.
- Creación del FACEBOOK de FUCER.
- Se realizaron mantenimiento a todos los equipos de cocina (freidoras, hornos, estufas).



• Instalación de nuevo techo en galería el tapir (VIP).

# 4. ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

El buen funcionamiento del Centro responde a las directrices impartidas para el cumplimiento de su misión institucional la que permite estructurar adecuadamente toda la organización y hacer uso eficiente de todos sus recursos: humanos y materiales.

Se resalta que los bienes pertenecientes al Centro y son custodiados apropiadamente en cumplimiento de las políticas y procedimientos específicos de una administración eficiente y eficaz.

FUCER cuenta con dieciséis (16) colaboradores de alto rendimiento que desarrollan con responsabilidad todas las labores necesarias para la atención efectiva de la clientela.

Contratación de personal eventual, para la limpieza y mantenimiento de las instalaciones en temporada alta o eventos especiales, para ofrecer a los visitantes un área acogedor en lo que al ornato y aseo se refiere.

Implementación de un sistema de calidad en todas las áreas para medir y satisfacer las necesidades de los visitantes.

Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos basada en el control y evaluación de las políticas de desarrollo previstas.

### 4.1 MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MOBILIARIO

Con este proceso se pretende evitar pérdidas de la funcionalidad en los equipos y el mobiliario y alargar su vida operativa, de manera que superen su periodo legal de amortización y así minimizar las pérdidas de valor por la aparición de desperfectos o desgastes.

# 4.2 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS FÍSICAS

El Departamento de Operaciones, coordina las actividades de limpieza y mantenimiento de todas las áreas, con el objetivo de ofrecer instalaciones y sus alrededores totalmente limpios y listos para ser ocupados con satisfacción total por los visitantes, buscando superar sus expectativas en cuanto a comodidad y confort se refiere.

### 4.3 VENTAS

Se cuenta con personal de ventas capacitado para el seguimiento y control continuo a las actividades de mercadeo, a través de los que se establece el acercamiento con los clientes de forma personalizada, fortaleciendo estas relaciones y lograr más resultados positivos.

Para informarse sobre las actividades del centro, está disponible la página web, www.fucerpanama. com, mediante nuestro correo electrónico fucer@ cwpanama.net y a través de la red social www.facebook.com/fucerpanama.

# 4.4 ANIMACIÓN

Diariamente se ofrecen dinámicas de animación socioculturales que tienen el propósito de establecer bienestar personal y grupal a los visitantes, además de motivarlos a participar activamente en familia procurando que su estancia sea de total satisfacción.

### 4.5 SEGURIDAD INTERNA

Todas las áreas del centro poseen innovadores

sistemas de vigilancia que garantizan una estadía plena de tranquilidad, seguridad y de placer. Constantemente, se anuncian por los altavoces las reglamentaciones de seguridad establecidas por FUCER en cuanto al uso de las piscinas, normas de comportamiento, estado del tiempo y otras disposiciones. Se cuenta, además, con la vigilancia de la Policía Nacional y de expertos guardavidas que vigilan el accionar constante de los bañistas.

### 4.6 ADMISIÓN

En el área de admisión se administra y controla los aspectos de entrada de visitantes al centro. Actualmente, el acceso de las personas se agiliza por la utilización de un sistema tecnológico que ofrece un registro de la cantidad de visitantes al final de día.

### 4.7 DEPORTES

Permanentemente, se renuevan las alianzas deportivas con coordinadores que realizan ligas de bola suave, fútbol, fulbito, voleibol y baloncesto.

con organizaciones cooperativas, grupos empresariales y públicos.

### 4.8 CAPACITACIÓN

Todos los colaboradores reciben capacitaciones de acuerdo a la planificación que para estos fines tiene el Centro como una de sus tareas primordiales, considerando la importancia de incrementar el conocimiento y desarrollar las competencias de la fuerza laboral de la organización.

Al culminar la gestión correspondiente al año 2011, es de gran satisfacción expresarles nuestro agradecimiento a todos los estamentos que forman parte de esta gran proyecto FUCER, cuyos resultados superaron las metas programadas para el período presentado, expresándoles nuestro respeto y admiración por la oportunidad concedida de creer en el éxito de este gran Centro FUCER.

Muchas gracias.

# **CUADRO DE VISITANTES FUCER 2011**

A continuación se presenta el cuadro de asociados, clientes, invitados y demás que visitaron las instalaciones de la Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER durante el período del año 2010

MES	AFILIADO	INVITADO	CLIENTES	LIGA DEPORTIVA	CLASES DE NATACIÓN	ASISTENCIA POR PAQUETES	ASISTENCIA POR CORTESÍA	TOTALES
ENERO	771	2,833	8,117	196	0	5,278	235	17,430
FEBRERO	755	2,849	2,904	0	17	1,220	684	8,429
MARZO	702	2,559	3,820	197	272	315	438	8,303
ABRIL	258	806	1,092	808	2,121	425	328	5,838
MAYO	257	774	1,265	970	1,364	920	207	5,757
JUNIO	442	1,668	1,540	714	168	963	298	5,793
JULIO	254	792	762	426	14	923	131	3,302
AGOSTO	209	693	1,028	118	0	2,351	181	4,580
SEPTIEMBRE	542	2,077	2,293	249	0	2,979	1,460	9,600
OCTUBRE	193	669	1,025	496	0	9,401	195	11,979
NOVIEMBRE	221	775	971	410	96	1,126	17	3,616
DICIEMBRE	235	791	637	132	0	7,104	49	8,948
TOTALES	4,839	17,286	25,454	4,716	4,052	33,005	4,223	93,575

Mgter. José Alaín Presidente Lic. Luis Ernesto Ortega Secretario

# CUADRO DE APORTACIONES DE CAPITAL 2011-2012

	APORTANTES	MONTO INVERSIÓN	INTERES ACUMULADO DIC. 2010	INTERES GANADO DIC. 2011	Tasa	TOTAL INVERSIÓN	TOTAL CERTIFICADOS DE INVERSIÓN
1	COOPEDUC	850,000.00	0.00	0.00	0.00%	850,000.00	850
	COOTIRHE	15,000.00	12,576.89	1,930.38	7.00%	29,507.27	29
3	USMANIA	5,000.00	4,192.30	643.46	7.00%	9,835.76	9
4	SERAFÍN NIÑO	5,000.00	4,192.30	643.46	7.00%	9,835.76	9
-	CONALCOOP	1,000.00	838.46	128.69	7.00%	1,967.15	1
6	TRIBUNAL ELECTORAL	1,000.00	838.46	128.69	7.00%	1,967.15	1
7	OMAR TORRIJOS	5,000.00	4,192.30	643.46	7.00%	9,835.76	9
	FUMOLIJUP	1,000.00	838.46	128.69	7.00%	1,967.15	1
	HOSPITAL DEL NIÑO	5,000.00	4,192.30	643.46	7.00%	9,835.76	9
	COOP. TÉCNICOS EN ENFERMERÍA Y AFINES	1,000.00	838.46	128.69	7.00%	1,967.15	1
	PANAGAS	5,000.00	4,192.30	643.46	7.00%	9,835.76	9
	ÓRGANO JUDICIAL	2,000.00	1,596.73	251.77	7.00%	3,848.50	3
13	CACSA	5,000.00	4,192.30	643.46	7.00%	9,835.76	9
14	USAID	5,000.00	4,192.31	643.46	7.00%	9,835.77	9
	SINDICATO DEL CANAL DE PANAMÁ	1,000.00	838.46	128.69	7.00%	1,967.15	1
	COOP. INAFORP	1,000.00	838.46	128.69	7.00%	1,967.15	1
	COOP RELACIONES EXTERIORES	1,000.00	818.40	127.29	7.00%	1,945.69	1
18	COOP. EL PLANIFICADOR	1,000.00	818.40	127.29	7.00%	1,945.69	1
19	COOP. SAN FERNANDO	1,309.91	822.89	149.30	7.00%	2,282.10	2
20	ASOCIACIÓN DE ENFERMERAS	1,000.00	768.30	123.78	7.00%	1,892.08	1
21	COOP. NESTLÉ	1,000.00	768.30	123.78	7.00%	1,892.08	1
22	COOP, SAN CRISTOBAL	1,000.00	758.27	123.08	7.00%	1,881.35	1
23	COOP. GRUPO TOLEDANO	1,000.00	738.24	121.68	7.00%	1,859.92	1
24	COOP. LIBERTAD DE EXPRESIÓN	1,000.00	738.24	121.68	7.00%	1,859.92	1
25	COOP. APUDEP	1,000.00	680.72	117.65	7.00%	1,798.37	1
26	COOP. CLUB UNIÓN	1,000.00	671.35	116.99	7.00%	1,788.34	1
27	COOP. GLIDDEN	1,000.00	708.82	119.62	7.00%	1,828.44	1
	COOPERATIVA DEL MIVI	1,000.00	402.55	98.18	7.00%	1,500.73	1
29	COOP. LOS PINOS	3,000.00	1,580.98	320.67	7.00%	4,901.65	4
	TOTAL	923,309.91	58,825.94	9,249.51		991,385.35	968

Nota N° 1: COOPEDUC como Aportante de Capital Mayoritario no recibe interés acumulado directo, según las Normas de Contabilidad (NIC), se registra su utilidad en la columna Excedente Acumulado que hasta este año tiene acumulado la suma de B/.180,319 dando la relación financiera

	Excedente Acumulado	_	206,857 - Peterpo acumulad	Retorno acumulada hasta la fecha 24.4 %	
_	Inversión	_	850,000	_	Netorno acumulada nasta la fecha 24.4 70

# ESTADOS FINANCIEROS



# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Fundadores y Miembros del Consejo de Fundación Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) ("la Fundación"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

# Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

# Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumplan requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Fundación, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye evaluar las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la



Administración de la Fundación, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

# Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2011, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INTEGRAL MANAGEMENT & CONSULTING, INC. (IM&C)

Juan L. Williams A.

**CPA 1055** 

10 de febrero de 2012

Panamá, República de Panamá

# Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2011 (Cifras expresadas en balboas)

Activos	2011	2010
Activos corrientes: Efectivo en caja y banco Cuentas por cobrar Inventarios Gastos pagados por anticipado	88,072 11,534 24,615 9,570	93,774 11,725 29,768
Total activos corrientes	133,791	135,267
Activo no corriente: Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto  Total de activos	2,098,717 2,232,508	1,961,385 2,096,652
Pasivos y patrimonio	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	, ,
Pasivos corrientes: Cuentas y gastos acumulados por pagar	38,452	50,954
Total pasivos corrientes	38,452	50,954
Pasivos no corrientes: Cuentas por pagar COOPEDUC, R.L. Reserva para prestaciones laborales	975,341 29,722	865,834 26,357
Total pasivos no corrientes	1,005,063	892,191
Total de pasivos	1,043,515	943,145
Patrimonio: Aportes de capital Excedente acumulado de ingresos sobre egresos	982,136 206,857	973,188 180,319
Total de patrimonio	1,188,993	1,153,507
Total de pasivos y patrimonio	2,232,508	2,096,652

# Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en balboas)

	2011	2010
Ingresos por ventas y servicios	750,190	667,369
Costos por ventas y servicios	(295,418)	(253,581)
Utilidad bruta	454,772	413,788
Gasto de depreciación y amortización	(94,200)	(92,085)
Salario y beneficios a empleados	(114,995)	(93,441)
Otros gastos de operación	(205,145)	(189,963)
Utilidad en operaciones	40,432	38,299
Otros ingresos	771	-
Gastos financieros	(14,665)	(12,180)
Excedente neto de ingresos sobre egresos	26,538	26,119
Otro resultado integral		
Resultado integral del año	26,538	26,119

Las notas correspondientes al dictamen de los auditores sobre el Estado Financiero de FUCER, debido al volumen de páginas están disponibles en el sitio web www.fucerpanama.com

Esta disposición forma parte de la Declaración de FUCER para la Conservación y Protección del Medio Ambiente, firmada entre ANCON y FUCER.

No imprima si no es necesario. Conservemos nuestro planeta.

# **INFORME ANUAL DEL COMITÉ FISCALIZADOR**



Apreciados Aportantes de Capital:

De conformidad con lo establecido en los reglamentos, el Comité Fiscalizador de FUCER, cumplió con las asignaciones encomendadas, dentro de su labor provisoria y de fiscalización de todas las actividades que se realizan en el Centro.

El Comité Fiscalizador, presenta el informe anual correspondiente al período 2011, el cual reúne todo lo concerniente a la labor ejecutada:

# 1. Organización:

Para este período, nuestro Comité quedó integrado de la siguiente manera:

COORDINADORA Mgter. Melitina Jaén

Por COOPEDUC, R.L.

SUBCOORDINADOR Licdo. Gilberto E. Henríquez

Por Aportantes de Capital

SECRETARIA Profa. Marita de González Por COOPEDUC, R.L.

### 2. Reuniones Realizadas:

Las sesiones ordinarias durante este período fueron seis (6), lo que permitió el cumplimiento del Plan de Trabajo debidamente establecido.

### 3. Revisión:

El comité en permanente coordinación entre sus miembros, realizó la revisión de las diferentes áreas en atención a los estándares de supervisión establecidos para cada una de ellas, las cuales contemplan los siguientes servicios:

- Restaurante y Cocina
- Piscinas y baños
- Canchas de juegos y parque infantil
- Áreas verdes
- Infraestructuras en general

# 4. Fiscalización:

Mediante la fiscalización de los procedimientos y ejecución del manejo contable, se evidenció que los mismos se rigen de acuerdo a las normas para tales fines, en las acciones siguientes:

- Procedimiento de compras
- Contratación de personal
- Servicios especiales
- Controles internos
- Arqueos de cajas

# 5. Análisis de los Estados Financieros:

Durante el ejercicio social 2011 el Comité Fiscalizador, realizó un análisis pormenorizado de los Estados Financieros, atendiendo las Normas Internacionales de Contabilidad y los parámetros establecidos para la Fundación, con la atinada información suministrada por el Mgter. Nemesio Morales, contador y el Mgter. Ricardo Jaramillo, auditor interno, quienes asisten en la estructura financiera.

La ejecución del presupuesto institucional fue satisfactoria, la cual se refleja en los estados financieros debidamente auditados.

# 6. Participación en Actividades:

De conformidad a lo dispuesto en las reglamentaciones los miembros del Comité Fiscalizador, estuvieron presentes en las actividades convocadas.

Para finalizar es importante resaltar, el compromiso adquirido de ofrecer un Centro Recreativo en óptimas condiciones, que reúna las comodidades y seguridad para todos los visitantes, lo que se evidenció durante el año 2011 con el remozamiento de diversas áreas.

Igualmente, un reconocimiento especial a todas las organizaciones aportantes de capital, al Comité Ejecutivo y los colaboradores, que forman parte de este centro recreativo que brinda tal como lo demuestra su visión "formación, esparcimiento y felicidad".

Muchas gracias a todos.

Mgter. Melitina Jaén Coordinadora **Licdo. Gilberto Henríquez** Subcoordinador

Profa. Marita de González Secretaria

# **PROYECTO DE PRESUPUESTO 2011 - 2012**

NOMBRE DE LAS PARTIDAS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	PRESUPUESTO
INGRESOS:	2011	DIC. 2011		2012
1 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS	442,000	422,459	-19,541	475,000
2 CUOTA DE AFILIACIÓN	210,000	238,770	28,770	•
3 ENTRADAS AL LOCAL CLIENTES	65,000	85,526	20,526	
4 OTROS INGRESOS	4,000	4,206	206	6,000
TOTAL DE INGRESOS	721,000	750,961	29,961	791,000
	1 = 1,000			
соѕтоѕ	275,000	295,418	20,418	300,000
1 COSTO RESTAURANTE /BAR	275,000	295,418	20,418	300,000
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS				
1 ÚTILES DE OFICINA Y ACCESORIOS	6,000	5,993	-7	6,000
2 MANTENIMIENTO Y REP. DE MOB. Y EQUIPO	17,000	24,065	7,065	
3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	31,197	31,197	0	35,000
4 ASEO Y LIMPIEZA	14,000	13,936	-64	15,000
5 DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	63,003	63,003	0	68,000
6 AUDITORÍA EXTERNA	1,000	1,000	0	1,000
7 SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS	5,400	5,400	0	5,400
8 GASTOS DE FOTOCOPIAS	1,500	1,500	0	1,500
9 PUBLICIDAD	12,000	10,351	-1,649	12,000
10 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	3,000	2,990	-10	3,000
11 MANTENIMIENTO DE EQUIPO RODANTE	1,500	1,500	0	1,500
12 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2,000	1,267	-733	2,000
13 SEGUROS Y POLIZAS	5,000	3,851	-1,149	5,000
14 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	500	500	0	500
15 AGUA Y MANTENIMIENTO DE PISCINA	17,000	17,526	526	20,000
16 TELÉFONO Y CONEXIÓN COMPUTADORA	12,000	6,418	-5,582	9,000
17 ENERGÍA ELÉCTRICA	55,000	44,858		50,000
18 PERSONAL EVENTUAL	40,000	51,555	11,555	52,000
19 SERVICIOS DE VIGILANCIA	4,000	4,423	423	4,000
20 /SALARIO	75,000	84,419	9,419	88,000
21 /VACACIONES	7,200	5,623	-1,577	8,000
22 /XIII MES	7,200	5,623	-1,577	8,000
23 /SEGURO SOCIAL PATRONAL	9,000	11,135	2,135	
24 /SEGURO EDUCATIVO PATRONAL	2,000	1,070	-930	1,320
25 /RIESGO PROFESIONALES	2,000	1,629	-371	1,760
26 /PRESTACIONES LABORALES	4,200	4,200	-0	
27 /PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2,000	1,296	-704	1,700
28 /GASTO DE TARJETA Y CINTILLOS	2,000	1,604	-396	2,000
29 GASTOS FINANCIEROS	11,000	14,665	3,665	16,000
30 /CAPACITACIONES	1,000	445 5 063	-555	1,000
31 OTROS GASTOS	5,000	5,962	962	6,000
TOTAL DE GASTOS	418,700	429,004	10,304	463,180
TOTAL INGRESOS MENOS COSTOS Y GASTOS	27,300	26,538	-761	27,820

# **ANEXOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012**

FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO (FUCER)

### **INGRESOS:**

- 1. Venta de Comidas y Bebidas: B/.475,000.00, se estima como producto de las Ventas realizadas al público en 12 meses del año, incluye los contratos de eventos y ventas normales a clientes..
- **2.** Cuotas de Afiliación: B/. 220,000.00, producto de las Cooperativas Afiliadas.
- **3. Entradas al Local: B**/.**90**,**000**.**00**, producto de la entrada de clientes a FUCER.
- **4. Otros Ingresos: B/. 6,000.00,** son todos aquellos ingresos no contemplados en rubros específicos, tales como sobrante en cajas, alquiler de locales, alquiler de equipo deportivos, equipos de piscina, seminarios, etc.

### COSTOS:

Costo del Restaurante y el Bar: B/.300,000.00, se espera sea el costo de la materia prima para la elaboración de los alimentos en FUCER y el costo de los productos para la venta tales como sodas, cervezas, refrescos varios, golosinas, cigarrillos y el licor fuerte. Incluye el costo del gas e hielo y otros costos indirectos aplicables.

# **GASTOS:**

1. Útiles de Oficina y Accesorios: Se presupuesta un consumo de B/.6,000.00 anual el cual se debe enfocar en lo siguiente:

Papelería de Oficina en general, confección de tarjetas de presentación, útiles de oficina, tales como cintas de impresoras, accesorios de escritorios, y todo otro artículo relacionado con el proceso administrativo de las oficinas.

2. Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina: B/. 25,000.00, se destina para todo lo relacionado con el mantenimiento y reparación del mobiliario de oficina y del edificio dentro de FUCER.

- 3. Depreciación de Activos Fijos: B/.35,000.00
- 4. Aseo y Limpieza: Se estima para el año B/. 15.000.00
- **5. Depreciación de Edificio: B/. 68,000.00**, se proyecta una depreciación en 30 años, y reconsiderar la posibilidad de realizar avalúos futuros del mismo
- 6. Auditoría Externa: Se proyecta en B/.1,000.00
- 7. Servicios Contables y Administrativos: B/.5.400.00 al año.
- 8. Gastos de Fotocopias: B/.1,500.00
- **9. Publicidad:** Se estimó en **B/.12,000.00** al año. En cuñas radiales, televisivas, panfletos, Volantes y cualquier otro medio de dar a conocer a FUCER.
- **10. Combustible y Lubricantes:** Se estima un consumo anual de **B**/.**3**,**000**.**00**, el cual se utiliza para los servicios de mensajería y diligencias varias relacionadas con la actividad de mercadeo del Centro.
- **11. Mantenimiento de Equipo Rodante: B/.1,500.00** incluye las reparaciones y mantenimiento de los equipos rodantes, garantizando su funcionamiento.
- **12. Movilización de Recursos Humanos: B**/. **2,000.00**, incluye movilizaciones y alimentos del personal en los casos de reuniones y capacitaciones y del personal directivo de FUCER.
- **13. Seguros y Pólizas: B/.5,000.00,** cobertura de todas las pólizas requeridas en el funcionamiento de FUCER.
- **14. Implementos Deportivos: B/.500.00,** compra de equipos para los guardavidas y equipos de dinámicas en las piscinas.
- **15. Agua y Mantenimiento de Piscinas: B/.20,000.00,** cuota del agua para abastecer las piscinas, limpieza y aseo.

- **16. Teléfono y Conexión Computadoras: B/.9,000.00,** gasto de los teléfonos y el pago de la conexión del sistema con COOPEDUC, R.L.:
- **17.** Energía Eléctrica: B/.50,000.00, basado en el consumo del año 2011
- **18. Personal Eventual:** B/.52,000.00, personal de apoyo los fines de semana, días feriados y apoyo en los eventos masivos que lo requieran.
- **19. Servicio de Vigilancia: B/.4,000.00,** monitoreo del centro con circuito cerrado, servicio de seguridad en las noches.
- 20. Salario del Personal: B/. 88,000.00
- 21. Vacaciones del Personal: B/. 8,000.00
- 22. Décimo Tercer Mes: B/. 8,000.00
- 23. Seguro Social Patronal: B/. 11,500.00
- 24. Seguro Educativo: B/. 1,320.00

- 25. Riesgo Profesional: B/.1,760.00
- 26. Prestaciones Laborales: B/.2,000.00
- 27. Prima de Antigüedad: B/. 1,700.00
- 28. Gasto de Tarjeta y Cintillos: B/.2,000.00, costo del consumo de tarjetas nuevas para mercadeo renovaciones de los afiliados en el año.
- 29. Gastos Financieros: B/. 16,000.00
- **30. Capacitaciones: B/. 1,000.00,** proyecto de capacitación a los trabajadores en áreas requeridas.
- **31. Otros Gastos:** B/.6,000.00, costo de gastos no contemplados en otras partidas, tales como alimentación y Veterinario de los Perros de seguridad y las Guacamayas, pago de atención médica por cualquier incidente que se de con los clientes afiliados o visitantes, apoyo en uniforme al personal de planta.

# **RESOLUCIÓN NO. 1-2012**

Por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2011.

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), reunida en Consejo Fundacional y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto;

### **CONSIDERANDO:**

Que la Ley N°25 de 12 de junio de 1995, regula las fundaciones de interés privado.

Que el artículo N°7, literales b y c del Reglamento de Funcionamiento de FUCER, establece que entre las funciones del Consejo están las siguientes:

- b. Designar a los Miembros del Comité Ejecutivo.
- c. Examinar y evaluar los informes del Comité Ejecutivo.

Que según el artículo N°8, literales i y o del Reglamento de Funcionamiento de FUCER son atribuciones del Comité Ejecutivo las siguientes:

- i. Salvaguardar el patrimonio de la Fundación y garantizar el acrecentamiento del mismo.
- o. Presentar un informe anual al Consejo Fundacional.

Que las operaciones financieras de FUCER en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de diciembre de 2011, después de cubrirse todos los gastos de operaciones, quedó un excedente de B/. 26,538 (veintiséis mil quinientos treinta y ocho balboas).

Que cada certificado de inversión de los aportantes de capital recibirá un interés anual de 7%.

Que al capitalizar el excedente e interés anual de cada certificado de inversión se acrecentará el capital de FUCER.

# **RESUELVE:**

**Primero:** Capitalizar en excedente acumulado la suma de B/. 26,538 (veintiséis mil quinientos treinta y ocho balboas).

**Segundo:** Pagar y capitalizar cada certificado de inversión de los aportantes de capital el 7% de interés anual.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil doce.

Mgter. José M. Alaín Presidente

Lic. Luis Ernesto Ortega Secretario

Notas		

# Notas



# **CARTELERA DE EVENTOS FUCER – 2012**

	ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	OBSERVACION
1.	Happy Hours Open Piscina Nocturna BIENVENIDO 2012	7 enero	Discoteca, premios, actividades y sorpresas	Todo público
2.	Bingo de los Colaboradores de FUCER	4 de febrero	Discoteca, actividades, animación, tragos 2x1 , tómbolas	Todo público
3.	Izada de la Bandera de Carnaval	12 de enero	Animación, discoteca, actividades en general	Todo público
4.	Carnaval FUCER	18 al 21 de febrero	Culecos, reinados, discoteca, baile, animaciones.	Todo público
5.	MENU ITALINAO	MARZO	Platos típicos italianos (Sábado y Domingo)	Todo público
6.	Torneo De Bola Suave Apertura	11 de marzo al 27	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas,
_	FUCER 2012	de mayo		Asociaciones.
7. 8.	Happy Hours Open Piscina Nocturna Cierre de Vacaciones	17 marzo	Discoteca, premios, actividades y sorpresas Actividades, premios, discoteca	Todo público
9.		27 de febrero	Platos típicos de semana Santa (viernes,	Todo público
	MENU DE SEMANA SANTA	ABRIL	sábado y domingo)	Todo público
10.	Bingo de los Colaboradores de FUCER	28 de abril	Discoteca, actividades, animación, tragos 2x1, tómbolas	Todo público
11.	Día del trabajador	1 de mayo	Discoteca, actividades, animación, tragos 2x1 , tómbolas	Todo público
12.	Liga de Voleibol para educadores	17 de junio al 19 de agosto	Liga de volibol para educadores	Escuelas en General
13.	Torneo de Dominós FUCER 2012	27 de mayo	Discoteca, actividades, animación, tragos 2x1 , tómbolas	Inscripciones
14.	MENU ARGENTINO (CARNES)	MAYO	Platos típicos de argentina(Sábados y Domingo)	Todo público
15.	Happy Hours Open Piscina Nocturna	16 de junio	Discoteca, premios, actividades y sorpresas	Todo público
16.	Día del Padre	17 de junio	Discoteca actividades premios para los padres	Los primeros 200 padres entran gratis
<i>17</i> .	MENU ASIATICO	JUNIO	Platos típicos de la comida asiática(Sábados y Domingo)	Todo público
18.	Vacaciones Primer Trimestre	4-10 de junio	Bingo, tómbolas, tragos 2x1,	Todo público
19.	Gran torneo de tenis de Mesa FUCER 2012	1 julio	Actividades, dinámicas, discoteca, premios	Todo público
20.	Día del Niños y la Niña	15 de julio	Actividades, premios, piñatas, animaciones y sorpresas	Todos los niños entran gratis (2 a 12 años)
21.	MENU COLOMBIANO	JULIO	Platos típicos de Colombia (Sábados y Domingos)	Todo público
22.	Encuentro de Unidades Móviles FUCER 2011 Open Piscina	18 de agosto	Auto en exhibición, competencia de audio, discoteca,	Todo público
23.	MENU MEXICANO	AGOSTO	Platos típicos de México (Sábados y Domingos)	Todo público
<i>24</i> .	MENU SOPAS	SEPTIEMBRE	Sopas Varias (Sábado y Domingo)	Todo público.
25.	Encuentro de Almacenes de la Colonia Judía	27 y 28 septiembre	Discotecas, premios, actividades tragos 2x1	Colaboradores de almacenes
<i>26</i> .	Vacaciones Segundo Trimestre	10 -16 septiembre	Bingo, tómbolas, tragos 2x1,	Todo público
27.	MENU ESPAÑOL	OCTUBRE	Platos típicos de España ( Sábados y Domingos)	Todo público
28.	Torneo De Bola Suave Clausura FUCER 2012	2 de septiembre al 25 de noviembre	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones.
29.	Fiestas Patrias	5, 10, 28 noviembre	Discotecas, premios, actividades	Todo público
30.	MENU PANAMEÑO	NOVIMEBRE	Platos típicos de Panamá	Todo público
31.	Happy Hours Open Piscina Nocturna	17 de Noviembre	Discoteca, premios, actividades y sorpresas	Todo público
32.	Día de la madre	9 de diciembre	Discoteca actividades premios para las madres	La primeras 100 mamas entran gratis
33.	Día del Juguete	16 diciembre	Al traer tus juguetes entras gratis con un invitado. (estos juguetes serán donados a niños de escasos recursos)	Todo público



# Días Libres en FUCER

MES	DIAS	ACTIVIDAD
Enero	Domingo 1	Año Nuevo
Febrero	Miércoles 22 y Jueves 23 de	Miércoles de Ceniza - Limpieza
	Febrero	General
Abril	Jueves 5 y Viernes 6	Jueves y Viernes Santo
Mayo	Lunes 7 y Martes 8	Mantenimiento General
Noviembre	Viernes 2, Sábado 3, Domingo 4	Día de los Difuntos y Días Patrio
Diciembre	Sábado 8 y Martes 25	Día de las Madre y Navidad

Aceptamos VISA y MASTER CARD para reservación de eventos especiales y bufetes a domicilio, cumpleaños, quinceaños bodas y consumo en las instalaciones, contáctenos al 295-7917 o envíenos un fax al 295-8775. Para servicios especiales de transporte, buses coaster con aire acondicionado, llamar a los siguientes números de teléfono COOPSACA 235-5155/6828, Radio Taxi San Cristóbal 295-1554/0822/6453 y recibirá precios especiales por visitas a FUCER.

WEB: www.fucerpanama.com E-mail: info@fucerpanama.com
Acompáñanos en Facebook www.facebook/fucerpanama.com

